## Resolución Decanal

Número:	
Referencia: 48976_Corto tratamiento	
E	EX-2024-00142579UNC-ME#FL
VISTO:	
El certificado médico presentado por la Prof. AVALOS, ANA LAURA (Legajo Univ. N	Nº 48.976) aludiendo enfermedad,
Y CONSIDERANDO:	
Las reglamentaciones vigentes,	
El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,	

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

## RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes, por afecciones o lesiones de corto tratamiento, en un cargo Profesor Asistente de dedicación Simple (115) y en un cargo Profesor Adjunto de Dedicación Semi Exclusiva (110) a la Prof. AVALOS, ANA LAURA (Leg. Univ. Nº 48.976) por el Art. 46 inc. a) del CCT Docentes Universitarios, desde el 05 de marzo de 2024 hasta el 05 de marzo de 2024.

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

ΡJ